

Guayaquil, 31 de enero de 1995

Sr. Cap.  
Ricardo Zurita Mazón  
Ciudad

71658  
No/relas

901827

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la compañía **SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS S.A. SERMAPO** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted **PRESIDENTE**.

**SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS S.A. SERMAPO**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 8 de diciembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de enero de 1995, de fojas No. 5605 al 5616 No. 1509 y anotado bajo el No. 3435 del Repertorio.

Sus atribuciones constan señaladas en el Art. Séptimo de los estatutos sociales y le corresponde ejercer la representación legal en caso de falta o ausencia temporal del **GERENTE GENERAL**.

Periodo de duración de su nombramiento cinco años.

Atentamente,

*Julio Acosta Manzano*  
Julio Acosta Manzano  
SECRETARIO AD HOC

Razón: Acepto el nombramiento que antecede.

*Ricardo Zurita Mazón*  
Cap. Ricardo Zurita Mazón

Guayaquil, 31 de enero de 1995

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente  
Folio(s) 12949 Registro Mercantil No. 3741  
Repertorio No. 8306

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, 28 de febrero de 1995

*Hector Miguel Alcivar Andrade*  
AD. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

